

H. CAMARA DE DIPUTADOS
DECIMOQUINTA SESION ORDINARIA
136° PERIODO LEGISLATIVO

PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- (Exp. 20992) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna, por el que se incorpora la enseñanza del "Folclore Argentino" en sus aspectos teóricos y prácticos, en todos los niveles educativos de la provincia de Entre Ríos, como materia integrante de la currícula.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

2.- (Exp. 20993) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna, por el que se declara de interés legislativo el IV Congreso Nacional de la Red Infancia Robada: "Por la Plena vigencia de los Derechos de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes", a realizarse en el Aula Magna de la Universidad Católica de Paraná los días 20 y 21 de noviembre de 2015.-

A LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES, JUICIO POLÍTICO Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

3.- (Exp. 20994) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Romero y el Señor Diputado Flores por el que se declara de interés las celebraciones por el Día Mundial de la Diabetes a desarrollarse el 14 de noviembre en el Centro Cultural y de Convenciones la Vieja Usina en la ciudad de Paraná.-

A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

4.- (Exp. 20995) Pedido de Informe al Poder Ejecutivo presentado por las Señoras Diputadas Bargagna, Monjo y el Señor Diputado Monge, sobre si el Presidente del IAPV, ha contratado con Asociación Civil "Ayudarnos", la compra de 144 Lotes en tres fracciones de terrenos, ubicados en la ciudad de Gualeduaychú, cuyo destino de uso y ocupación son para la construcción de 56 viviendas.-

DE ACUERDO AL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

5.- (Exp. 20996) Pedido de Informe al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Sosa, Federik y la Señora Diputada Rodríguez, sobre si desde la Dirección de Salud Mental de la Provincia se ha expresado el malestar por la negativa de algunos de los profesionales residentes del Área a suscribir una solicitada en apoyo y/o adhesión a la candidatura del Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli a Presidente de la Nación.-

DE ACUERDO AL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

6.- (Exp. 20997) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Stratta, por el que se declara de interés legislativo la realización del 7° Certamen de Teatro Estudiantil Secundario, Terciario e Independiente, que se llevará a cabo los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2015 en la ciudad de Victoria.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

7.- (Exp. 20998) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna por el que se crea en el ámbito del Ministerio de Salud un órgano de participación, control y seguimiento de las políticas públicas, de la actividad administrativa del Estado Provincial y decisiones emanadas del Poder Judicial de la Provincia en materia de Salud Mental.-

A LAS COMISIONES DE SALUD PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

8.- (Exp. 20999) Proyecto de Declaración con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Lara por el que se declara de interés la realización de la "40 Edición del Festival Infanto Juvenil de la Escuela N° 180", organizado en el marco de los festejos del Día de la Tradición por la Institución Educativa 180 "Mayor Juan Carlos Leonetti", a realizarse el 14 de noviembre del corriente en el Anfiteatro de la localidad de María Grande.-

A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS